



Extorsión aumentó 7.7% en enero, reconoce SSPC

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reconoció que se registró un aumento de 7.7 por ciento en el delito de extorsión en enero de 2024 en comparación con el mismo mes del año pasado, lo cual afecta el patrimonio y la seguridad de la población.

"Actualmente en el país se registra un incremento en el número de extorsiones. Un delito que lastima a la sociedad y afecta su patrimonio y seguridad. Durante enero de este año se tuvo por ejemplo un aumento del 7.7 por ciento en la comisión de este delito, en comparación con el mismo mes de 2023, según cifras del Secretario de Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública", añadió.

Al presentar en la conferencia mañanera detalles de la iniciativa presidencial para que el ilícito de extorsión sea considerado delito grave o de alto impacto, a fin de impedir que los delincuentes

obtengan su libertad de manera fácil, la funcionaria refirió que se abordan distintos casos para sancionarlo.

"El proyecto considera diferentes modalidades de extorsión que nosotros escuchamos a diario por parte de las víctimas, como el engaño telefónico, las amenazas telefónicas, los llamados montachos, los montadeudas, la exigencia bancaria, el cobro de piso, los monopolios en la distribución de diferentes productos", dijo.

Expuso que en el delito hay estructuras delictivas por lo que se busca además de la modificación de la Constitución, una reforma a la ley contra la delincuencia organizada para incorporar ahí mismo el ilícito.

"Asimismo, se prevé sancionar conductas específicas como el engaño telefónico o las ofertas de premios, que si bien no son propiamente de extorsión, se encuentran vinculadas en este delito. Se pretende también unificar a nivel nacional los tipos penales y sus sanciones, así como garantizar la reparación del daño a las víctimas", añadió.

852

Delitos registrados en enero de 2024 por la SSPC



LA TITULAR de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez (c), se reunió ayer con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.